

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS IBERIAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.262

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

¡Gloria a Dios en las alturas!

La hora gratísima para el Mundo se iba acercando. La noche se iba alejando. La Estrella Matutina brillaba ya con esplendores de sol. Se acercaba el Oriente. Venía el Sol de justicia, iba a amanecer aquel día esplendoroso radiante de luz y de consoladoras esperanzas. La aurora de Jesucristo iba a comenzar, en cuyo crepúsculo aparecían los atributos de la pobreza, precisamente para humillar la soberbia del hombre. Y tras de ese telón aparece la escena más admirable, el hecho más estupendo y trascendental que se ha registrado en la Historia del Mundo. En ese humilde pesebre se entona ese precioso himno angelical, símbolo y compendio de toda la escena que iba a realizarse y aún de toda la vida del Redentor.

Ese ¡Gloria a Dios en las alturas! resonó por voz primera en medio de la obscuridad de una noche de invierno, allá en los campos de Belén, en aquellos mismos campos en que siglos antes pastoreara David los rebaños de Isai y donde a la sazón se solían apacentar los corderos y las víctimas para los sacrificios.

Desde entonces, todos los años, en la misma época, resuena en los corazones de los fieles el canto alegre de la celestial muchedumbre, y parece que tiene virtud no sólo para adormecer nuestros pesares sino hasta para regocijarnos.

Todo el mundo, la Humanidad en peso, se conmueve y se alborosa al escuchar el angélico himno. Todas las razas, todos los climas, todas las edades, todas las condiciones toman parte en el regocijo. Y los que tienen el corazón rebuelto de felicidad, sin saber por qué derraman lágrimas; y los que se hallan sumidos en la aflicción y el desconsuelo y no cesan de llorar, también sin saber por qué les asoma a los labios una invisible sonrisa, aunque después vuelvan a llorar.

Espectáculo conmovedor y estupendo para el alma capaz de sentir con ciega fe el tormento del sagrado de su corazón, donde ha de esperar al dulce Jesús con vivos deseos de amarle hasta el extremo de su amor, y naciendo invisiblemente al igual que en las manos del sacerdote en el sacrificio inmenso del Altar, nazca en el pesebre del hombre para humillarle, el Maestro insigne para enseñarle y el Pan de vida eterna al necesitado, para su excelente nutrición.

Sí, un mismo Niño-Dios, hermosísimo y amabilísimo, nace en el seno de todas las familias cristianas, y todos tienen derecho a llamarle su Niño-Dios. Y ante ese Santo Niño humillanse todas las soberbias, ceden todos los odios... gentes que habitan en humildes cabañas, como son los sencillos y pobres pastores, doblan su rodilla, le adoran y le obséquian en medio de su pobreza, y así mismo de los ricos palacios de Oriente parte una gran caravana, acuden los sabios y Reyes, lo más selecto de la Nobleza, y por el afán de adorar al Mesías, inspirados por la luz de su fe y, acaso, por su ciencia astronómica, o bien por la divina Providencia, descubren un astro que les guía al humilde portal, donde había nacido el Bien y remedio del Mundo.

Y postrándose ante el Ungido de los cielos y de la tierra, le adoran y le ofrecen incienso como a Dios, oro como a Rey, y mirra como a Hombre, profetizando así que había de morir. Véis el modelo desde la más sencilla y pobre criatura hasta la más opulenta y civilizada, dando hermosamente el ejemplo de la virtud más sublime, porque verdaderamente nunca es más grande el hombre que cuando se humilla ante su Dios, levanta su corazón y le pide mercedes.

Sólo el hombre perverso, envuelto en los andrajos de la abyección en medio de la soberbia, sigue ofreciendo a su Hacedor con su corazón endurecido por su pecado, el crimen más horrendo y espantoso de la descendencia de Cain. Con sus leyes dictadas a su capricho, hace cumplir mandatos brotados de labios infernales, y por inteligencias groseras y entorpecidas arrastra con su mal ejemplo a las masas ignorantes a que vuelvan sus espaldas a su verdadero Redentor, cierran sus ojos a la Luz del Mundo

y sus oídos a ese hermoso cántico angelical: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Desgraciadamente, este precioso himno, no quisieron oírlo los Herodes y sus secuaces, y mientras en el pueblo escogido de Dios comenzaba a germinar esta paz, brota del corazón corrompido del malvado la tiranía más cruel que han presenciado los siglos en la Historia del Mundo Universal, y tiene lugar uno de los episodios más sangrientos en los primeros resplandores del divino Sol de Justicia. Esta horrible persecución tiránica y degüello de los santos Inocentes, podemos figurarla en el perseguidor de hoy que, ensañándose en escala mayor o menor, está actuando en todo su apogeo, en los pueblos más civilizados del universo mundo. Y los lamentos de las madres del inocente de hoy por haber sido arrancada de cuajo la filosofía cristiana de la escuela de sus hijos, es triste, y estos lamentos lanzados en medio de su dolor, no son atendidos por el hombre, su corazón no se ablanda por el llanto de Raquel que llora por sus hijos porque ya no existen... Al contrario, se ensaña más y más cual fiera de la selva, llevando su obra hasta el exterminio... y desde el anfiteatro del gran circo mundial el pueblo delcída aplaude, cual Nerón de la Roma pagana en medio de su orgía y deleite.

¡Pobre Humanidad! Los niños mártires que derramaron su sangre inocente por el Niño-Dios, hoy forman parte de la milicia celestial ante el trono de la augusta Majestad del Señor; pero a las criaturas que hoy se les priva de la inocencia de la educación cristiana y en toda la extensión de la palabra se les priva de Dios, esto sí que es mucho más lamentable y más horrible que el martirio sangriento del inocente. Porque por esas corrientes que el hombre moderno y malvado ha encauzado a los pueblos no han de poder siquiera radiarlas para prestar atención al eco que repercute por todos los ámbitos del Mundo de ese hermosísimo canto: ¡Gloria a Dios en las alturas!

José MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, Diciembre de 1932.

EN COSTA RICA

Monumento a España y a Colón

Según participa el ministro de España en Costa Rica, ha sido inaugurado solemnemente un monumento dedicado a la madre España y a Cristóbal Colón, que contiene cuatro artísticos bajorrelieves con preciosas reproducciones de las carabelas "Santa María", "Pinta" y "Niña". La dedicatoria dice:

"La Municipalidad de San José de Costa Rica, interpretando el sentimiento de los vecinos de la capital, dedica este monumento, como justo y cordial homenaje, a la madre España y al descubridor de América, Cristóbal Colón."

De Víctor Hugo, el gran liberal francés:

"...Pido que se lleve a los Tribunales a todos los padres que envían sus hijos a colegios en cuyas fachadas está escrito: "Aquí no se enseña Religión".

SE PROHIBEN LAS MAQUINAS

Medidas contra el paro

El Senado de la ciudad de Dantzig, ha publicado un decreto, que quizá sea el primero de su clase en el Mundo.

Ha prohibido la implantación de cualquier clase de máquinas que reduzca la mano de obra, con objeto de evitar que aumente el paro.

Solamente en los casos en que se demuestre que el establecimiento de esas máquinas es preciso para sostener la competencia con el extranjero, se autorizará su funcionamiento en Dantzig.

ALBUM DE INVIERNO

Noche de aldea

Insomnio.

Libros abiertos sobre el velador.

El reloj-despertador simula, con su monótono tic-tac, el corazón del Silencio.

Y la noche, honda y negra, como tus ojos.

Un can, llora a lo lejos, mordiendo con sus aullidos las carnes de sombra de la Noche. De vez en cuando, como el llanto de una madre, bala una oveja en su redil, oliente a hierbas frescas, a humedad, a brisas y a silbidos de pastor...

Paz. Soledad. Silencio.

Los árboles que están frente a la portada, se han agitado con un suave rumor de playa.

Insomnio.

Oyese, como una agonía falleciente, con laxitudes morbosas de Eco moribundo, el sollozo de las músicas regionales, nacidas como una zarza, como una peña, como una rosa en el alma del pueblo; lloran, como una novia, en una guitarra

que tiene busto y caderas de mujer. El baile ha concluido. La gente se retira. Los gallos vecinos han comenzado a cantar.

El Alba quema incienso de leyendas en los pebeteros de la Egloga. ¡Oh!, desdichado Virgilio. ¡Oh!, arcádico Garcilaso, ¡cómo os fuisteis! Yo tengo en mi alma, en mi sangre, en mis músculos, en mis nervios, en mis retinas, clavado como un puñal, el grito nostálgico del pobre Gabriel y Galán: "¡Ya se fueron, ya se han ido!" "¡Ya no cantan, ya no riman!"

Amanece.

El cura de aldea, llama a Misa del alba.

Insomnio.

Tic-tacs del reloj-despertador.

Veja encendida.

Libros abiertos.

Ha muerto la Noche, honda y negra, como tus ojos.

J. OLIVA RAMIREZ

San Bartolomé de Lanzarote, Dbre. 1932.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Una habilidad de Romanones

Según el cojo (ntes conde de) Romanones, no hay que pensar en tan buen tiempo en crisis de Gobierno, ni total, ni parcial. Las gentes que hablan de ella y se ponen a esperarla por momentos, es porque no entienden de estas cosas, y están bastante anticuadas; juzgando de las cuestiones políticas de la actualidad con un criterio de hace dos años, por no nombrar los tiempos de la Monarquía. En aquellas épocas nefandas, hundidas para siempre en el panteón de la Historia, bastaba con que un Gobierno tuviese la opinión en contra, o fuese convicto de haber cometido cualquier enormidad, para apresurarse a presentar la dimisión. Pero los tiempos han cambiado, y en la actualidad no hay poder humano que tumbe un Ministerio por muchas barbaridades que cometa, ni mucho menos divino, después que lo hemos anulado por completo.

Afirma el perspicaz político que él no habrá de alcanzar la longevidad del actual Gobierno.

No cabe duda que es admirable el ingenio y la habilidad de este hombre. Miren ustedes de que medio tan original se ha valido para prolongar su vida todo lo que le dé la gana. Por lo visto, no tiene malditas ganas de morirse hasta no ver, por lo menos, en que va a parar todo esto; sin duda para poder hacer por allá, cuando se hastie de esta vida y se resuelva a marcharse de este Mundo, amplias e interesantes declaraciones a los periodistas que habrán de abordarle a su llegada, dado el ansia de noticias que por allí debe haber de las cosas de por acá; máxime después de haber llegado hasta aquellas regiones de ultratumba, iluminándolas con sus fulgores, la fama de prodigioso estadista y gobernante genial de nuestro nunca como se debe ponderado Azaña. Pues bien; para conseguir su intento, que a la vez le sirve de ocasión de realizar, como buen político, un nuevo sacrificio por la Patria, permaneciendo en ella indefinidamente, sin poder ser no ya presidente de Consejo, sino ni siquiera un vulgar ministro; condecorador como el que más del apego de los actuales ministros a sus respectivas carteras y de los diputados socialistas y similares a sus actas, no ha dudado en unir su existencia terrena a la de la situación actual, haciendo depender esta de aquella.

Está seguro así, y con razón, de convertirse en un segundo Matusalén, corregido y aumentado; ya que el Gobierno, enterado de este modo tan fácil de consolidarse en el Banco Azul, habrá de presentar a las Cortes y estas se apresurarán a aprobarla, una ley prohibiendo terminantemente, en uso de su soberanía, a las fuerzas ocultas de la naturaleza, sobre todo, a las que actúan en el territorio nacional, que cometan el menor atentado contra la preciosa vida

del antiguo conde, bajo pena de aplicarles con todo rigor por el menor intento la Ley de Defensa de la República. Claro que hallándose las Cortes españolas intervenidas por los catalanes, habrá que contar con ellos; sobre todo, si los radicales y otras minorías llegasen a ponerse pesados y majaderos; pero no parece que esto sea ninguna grave dificultad, porque Azaña, usando del derecho de la gratitud que aquellos le deben por sus atléticos esfuerzos en la aprobación del Estatuto, logrará catequizar a Maciá & Company, aparte lo halagador que resulta para leader catalán verse solicitado por considerar precisa su intervención nada menos que en la vida interior de una nación extranjera; y no digamos nada cuando esta nación es España, la misma que hasta hace unos meses tenía sojuzgada a la gran nación catalana; tan joven y ya tan fuerte y pujante.

Bien se echa de ver que tratándose de un monárquico como Romanones, tan irreductible que hasta se permitió hacer la defensa de don Alfonso aquella vez de marras, habrá cierta repugnancia en aprobar tal disposición. ¡Lástima que se trate de un individuo de tales ideas y de esos antecedentes!, dirán más de cuatro republicanos. Pero no por ello dejará de aprobarse; quedando aquel lamento exteriorizado solo en los pasillos, sin que en el salón de sesiones se atreva nadie a proferirlo por si algún romántico pudiese valerse de él para entorpecer la aprobación de tan provechosa ley.

Cordero, el bigotudo, que hasta la fecha columbraba en lontananza la posibilidad de que se le desconectasen sus innumerados enchufes, ha de estar más contento que unas castañuelas al ver desvanecido tal peligro. No le vengan a él con los pueriles escrúpulos del monarquismo del simpático señor, que tan generosamente ha supeditado su vida a la del Gobierno con todo su aprovechado cortejo.

No importa, pues, que la opinión pública esté tan descaradamente contra la actual situación; puede esta seguir cometiendo toda clase de torpezas y tropeles y demostrar la más cerril ineptitud. Mientras viva Romanones no hay cuidado alguno de crisis, con todos los trastornos que lleva consigo; y para que este simpático señor se perpetúe, díteselo cuanto antes esa orden para que se abstengan de molestarlo en lo más mínimo esas fuerzas ocultas de la naturaleza, que desde el advenimiento del nuevo régimen tienen la obligación de ser tan laicas como la Campoamor y la Kent, sin que puedan obedecer otras leyes que las emanadas de la República.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Dbre. de 1932.

Instrucción Pública

Estudios en la Escuela Superior
El Ministerio ha accedido a lo solicitado por la maestra nacional doña Elisa Darias, para cursar estudios, con carácter oficial, en la Escuela Superior del Magisterio durante el curso de 1932-33.

Concurso de traslado
No hay nada nuevo sobre la tramitación del concurso de traslado; se sigue trabajando, pero aún no puede decirse cuando saldrán las primeras propuestas.

El Estatuto del Magisterio
La Comisión del Congreso ha acordado admitir informes sobre el proyecto de Estatuto hasta fin del corriente mes de Diciembre.

Exámenes en las Escuelas de Comercio
Por el Ministerio se ha publicado un orden concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Enero, a los alumnos de las Escuelas de Comercio, a quienes falte una o dos asignaturas para terminar cualquiera de los grados.

Nuevas escuelas
El Ayuntamiento de Hermigua ha solicitado de la Dirección general la creación en aquel término municipal de siete escuelas.

La citada instancia ha sido informada favorablemente por la Inspección.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.



De venta en las buenas librerías y papelerías

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de esta capital	7.275'21
D. M. Botella	1.765'35
" E. L. de Vergara	4.684'73
" Ramón Ibarrola	780'00
" Andrés Díaz Bethencourt	11.903'74
" A. Lecuona	394'80
" M. de la Roca	1.121'59
" Juan Sastre	581'25
" Rogelio Suárez	278'00
" E. Ramírez	5.425'75
" Manuel B. Cerviá	207'75
" Pelayo López	5.000'00
" Ramón Freijeiro	474'78
" José Lite	181'89
" Diego Guigou	1.312'50
Sr. Inspector de Sanidad	69'09
Sr. Ingeniero de la Sección Agronómica	1.548'00
D. Julián Estarrona	2.405'19
" Pablo Erenas	6.872'49
" Enrique García Sola	1.483'47
" Luis Díaz Criado	1.000'00
" José Campos Ibáñez	1.000'00

Nuevo auxiliar de Hacienda

Ha tomado posesión de su destino el nuevo auxiliar destinado a esta Delegación, don Guillermo Iborra Esteban.

El presupuesto de Icod

En esta Delegación de Hacienda ha ingresado el presupuesto municipal de Icod para su aprobación.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ARICO NUEVO

Boda distinguida

El día 21 del presente mes contrajeron matrimonio en esta localidad los jóvenes amigos nuestros don José Rodríguez y la señorita María Hernández Osoria, de familias muy distinguidas.

A las siete de la noche tuvo lugar el acto religioso en la parroquia del pueblo.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Miguel Caballero, quien, al final del acto, pronunció unas bellas y sentidas palabras, muy conmovedoras.

Fueron padrinos del matrimonio, la señorita Nivaria Rodríguez, hermana del novio, y don Carlos Delgado.

Terminado el acto religioso los innumerables invitados pasaron a la casa de los padres del novio, en donde fueron pródigamente obsequiados, reinando en todos la alegría y el buen humor hasta las nueve de la noche, hora en que los novios se trasladaron a Santa Cruz de Tenerife, a pasar la luna de miel.

Muchas y eternas venturas, de todo corazón, deseamos a los jóvenes esposos.—El Corresuonsal.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Pista a San José

Conforme hemos prometido en nuestras anteriores notas, de que nos seguiríamos ocupándonos de esta importante vía, volvemos hoy a poner este asunto sobre el tapete, de vital interés para esta localidad y ser, además, una necesidad harto sentida y que desde hace años se viene reclamando su ejecución, sin que hasta la fecha se haya hecho nada práctico en pro de la misma.

Conviene recordar lo que en distintas ocasiones hemos comentado, de que mientras por el Cabildo Insular se acometen obras y vías de escaso interés, se dejan a un lado las aspiraciones de una localidad, como esta nuestra, haciendo caso omiso de sus peticiones.

Constantemente vemos en la Prensa regional reclamando tal o cual mejora para el desarrollo del turismo, lo que no nos parece censurable, pero hay que reconocer que primero están las de urgente necesidad.

A la vez, también, no se debe olvidar que los pueblos, como éste, que tributan al año al Cabildo Insular miles y miles de pesetas, le cabe el derecho de exigir se le atiendan en sus justas demandas.

Es necesario avivar el entusiasmo, sacudir nuestra proverbial inercia, y en-

Al marchar a la Península

Tres maleantes se arrojan del vapor "Isla de Tenerife"

El miércoles último, momentos antes de la salida para la Península del vapor correo de la Trasmediterránea "Isla de Tenerife", llegaron al puerto de La Luz, custodiados por dos parejas de la Guardia de Seguridad, siete maleantes, los cuales iban repatriados para aquel punto.

El barco zarpó a las seis de la tarde. Al cuarto de hora se recibió en el Gobierno civil de Las Palmas un radiograma del capitán del citado vapor, dando cuenta que cuando el buque daba la vuelta al Muelle Grande, se arrojaron al agua tres de los maleantes, desapareciendo seguidamente.

Inmediatamente se dió aviso a la Policía, quien empezó a practicar las investigaciones pertinentes para detener a los tres fugados.

En la Comisaría de Vigilancia han informado que los citados maleantes se llaman Daniel Soutovalera, de nacionalidad española; y Stanislaw Gilinski, súbdito ruso. El otro es natural de Galicia, y del que no se ha dicho su nombre y apellidos.

También dijeron que esta no es la primera vez que estos maleantes se han fugado del vapor que los conducía a la Península, pues on hace mucho tiempo tuvieron que ser detenidos cuando abandonaron el buque, burlando la vigilancia de la Policía.

Se espera que sean detenidos, pues en el Puerto de La Luz se les busca por la Policía.

GACETA DE TENERIFE

desea unas muy felices Nochebuena y Pascuas a sus lectores, suscriptores y anunciantes

EN EL BARRIO DE LA CULATA

Es detenido el autor de un disparo

La Guardia civil de Icod ha detenido en el barrio de la Culata, término municipal de Garachico, al individuo Juan Abreu Rodríguez, mayor de edad, soltero, de oficio barbero, que después de un largo interrogatorio se confesó autor del disparo sobre el guarda-jurado Antonio López García, de que dimos cuenta hace días.

Al mismo individuo le fué ocupado en su domicilio un revólver de cinco tiros, calibre 38, con gatillo visible, cargado con cinco cápsulas, una de ellas disparada.

El detenido, con el atestado correspondiente, fué entregado al juez municipal de Garachico.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

Edicto

Por la Jefatura de Obras Públicas se remite edicto, para su fijación en el tablón de anuncios de este Palacio municipal, relativo a las boyas de amarre en el muelle particular de don Felipe Ravina, en esta capital.

Construcciones

Por la Inspección municipal de Sanidad han sido devueltos, debidamente diligenciados, los planos que sobre reformas en sus propiedades proyectan hacer doña Corina Gutiérrez y doña Marina Pérez, respectivamente.

Obras sanitarias

La Inspección municipal de Sanidad informa a la Alcaldía del resultado de su inspección a las casas número 15 de la plaza de 1 de Mayo, 14 de la calle de Bethencourt Alfonso, 20 de la de Suárez Guerra, 8 de la del Blanco, 26 y 42 de la de San Martín, 11 de la de San Miguel y 12 de la de Santiago, y propone obras de reformas menores que procede ordenar su ejecución.

Teatro Guimera

El presidente de la Juventud Republicana, de esta capital, solicita del Municipio se le conceda el teatro Guimera para celebrar una fiesta regional en el entrante mes de Enero.

Edificaciones

Don Francisco Chávez Rey solicita licencia para construir una casa vivienda en un solar de la calle de San Martín, de conformidad con los planos presentados.

Ocupación de vía pública

A don Enrique Hovel se le concede autorización para colocar mesas y sillas en la acera de la calle de Capitán García Hernández, frente a su establecimiento, en los bajos del Casino de esta ciudad.

Peticiones desestimadas

A varios industriales se les comunican acuerdos del Ayuntamiento desestimando sus reclamaciones formuladas contra la Carta Municipal aprobada.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones sobre Islandia, 990; a) Norte de Galicia, y Sur de Baleares, 1.015; altas entre Canarias y Azores, 1.025; sobre Rusia, 1.040; probable buen tiempo en el Cantábrico y nubosidades en las costas del mar Mediterráneo."

Presentaciones que se interesan

En esta Comandancia se interesa la presentación de los inscriptos en la Armada Juan Marrero González y Julio Padrón González, antes del día 2 del próximo Enero.

caminar nuestros esfuerzos para dar cima a nuestras legítimas aspiraciones y ver plasmada en realidad lo que hasta ahora ha sido un ensueño.

Hágase, pues, que por nuestra Corporación municipal, el Cabildo Insular, nos escuche, nos atienda, pues contrariamente se harían acreedores a nuestras más acres censuras.

En sucesivas notas seguiremos los comentarios.

Festival escolar

Atentamente invitados asistimos a una reunión que oportunamente convocara este Consejo local de Enseñanza, al objeto de organizar espectáculos para recabar fondos con destino a un gran festival escolar que se intitulará "Fiesta del Niño", que se celebrará el próximo 6 de Enero, día de Reyes, y en el que se hará un reparto de juguetes a los niños de las escuelas del término.

En dicha reunión, a la que asistieron autoridades locales, señores maestros nacionales, señor presidente del Casino Ramblense y numerosas personas, reinó el mayor entusiasmo en laborar por este simpático festival.

Oportunamente publicaremos el programa.

Gran verbena

Para allegar recursos destinados al festival escolar a que nos referimos anteriormente, el próximo domingo, 25 del actual, se celebrará una gran verbena en unos amplios salones y terrazas a la orilla del mar, los que aparecerán artísticamente decorados e iluminados.

Será amenizada por un afamado Jazz-band, y el ambigü lo servirán distinguidas y simpáticas señoritas.

Para dicha verbena reina el mayor entusiasmo, tanto en el elemento joven local como en los pueblos limítrofes.

Dada la fama de que vienen precedidas estas verbenas, por anticipado auguramos un franco éxito a sus organizadores.

Plaga de langosta

En el momento de escribir estas líneas una gran nube de langosta invade los campos, acampando en los primeros momentos en la parte alta de esta jurisdicción, en el pago de la Vera, siendo lo más azotado la finca "El Mazapé".

Numerosos grupos de obreros y vecindario trabajan activamente por extinguir el voraz insecto.

Entre los agricultores reina mucho pánico ante los estragos de tan terrible plaga.—Z.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Gregoria González, de 16 años de edad, con domicilio en La Cuesta, de un ataque histérico.

Pedro Rodríguez Soler, de 18 años, domiciliado en Valleseco, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo; leve.

Victor Martín y Martín, de 7 años, con domicilio en San Andrés, de varias quemaduras de primer grado en la cara.

Alfonso Delgado, de 33 años de edad, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda; leve.

Gregoria Rodríguez, de 23 años, con domicilio en la calle de Primo de Rivera, 54, de una contusión en la región mentoniana; leve.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO



Consultorio Gratuito

REPARTOS MUNICIPALES

F. R.—Pueblo de X.—Varios vecinos de este pueblo que no se benefician con el agua que el Ayuntamiento ha acordado llevar por tubería a otro pago, ¿tienen derecho a satisfacer el aumento que se les impone con dicho motivo en el reparto general?

El repartimiento municipal de utilidades, formado para cubrir los gastos del Municipio y el déficit del presupuesto, debe contener los que, por distintos conceptos, se han ocasionado al propio Municipio, por lo que no debe haber inconveniente en cargar los de referencia al repartimiento general, que corresponde sean distribuidos por igual, esto es, proporcionalmente entre todos los vecinos, si bien acaso sería más equitativo imponer a los favorecidos con la instalación las contribuciones especiales que autorizan los artículos 332 y siguientes del Estatuto municipal.

CORTOS DE TALLA

M. R.—Villa de T.—¿Tiene derecho a quedar libre del servicio un mozo que sólo tiene un metro con cincuenta y tres centímetros de estatura?

Las tallas de los que deban ser excluidos o clasificados "soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares", están en relación con su perímetro torácico, si bien para obtener la citada última clasificación basta con tener una talla inferior a la de un metro quinientos setenta milímetros.

Para ser clasificado "excluido total" es necesario que el mozo tenga insuficiente desarrollo general orgánico, pudiendo tenerse en cuenta para apreciarlo las medidas de la talla y perímetro torácico, cuando la talla sea inferior a un metro con cincuenta centímetros, sin que el perímetro llegue a setenta y ocho.

En cuanto a los que pueden aspirar a ser clasificados "excluidos temporales", es indispensable que concorra también en ellos la circunstancia de insuficiente desarrollo general orgánico, pero no tan intenso como el que se exige en el caso anterior; pudiendo tenerse en cuenta para apreciarlo estas dos razones: a) Un perímetro torácico inferior a ochenta centímetros para las tallas que no alcancen a un metro y setenta y un centímetros; b) Un perímetro torácico inferior a ochenta y cuatro centímetros para las tallas iguales o superiores a un metro con setenta y un centímetros.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

10

vaba casi tanta negligencia como la de una bailarina en la cuerda floja; pero aquella reserva le era indispensable en su situación, la más falsa que pueda imaginarse tratándose de una mujer bonita que no ha cumplido los treinta años.

Sin embargo, Humberto no sabía apreciar aquella belleza fina y frágil de figurita de Sajonia. Ese tipo difería mucho de "su tipo": del brillo de juventud y de alegría que era todo el encanto de Ivona, y que—para su gusto—era suficiente.

Pero no se trataba de sus preferencias. Las cosas debían venir por sus pasos contados y un hombre galante, decidido a casarse, empieza por hacerle la corte a su futura suegra.

La comenzó, pues, discretamente, aunque aún no hubiera nada oficial, seguro por completo de que eran comprendidas sus intenciones, y no titubeó ya en afirmarlas.

—Si usted me lo permitiera, señora, yo tendría el honor de presentarme en su casa.

En lengua diplomática era la declaración, y en el mismo lenguaje Mme. Soysel dió su consentimiento:

—Tendré muchísimo gusto... Tenía mucho gusto, ciertamente, en ver llegar aquel esposo providencial para su hermana, dada su abnegación hacia ella.

Pero el papel de madre de una chica casadera, era para Carlota bastante penoso y delicado, mucho más que el papel de la misma Ivona, autorizada en su calidad de muchacha, a todas las ignorancias y a todas las torpezas.

Con mucho tacto cumplió Mme. Soysel su cometido, que Humberto—como hombre bien educado—supo facilitarle. Como no podían hablar todavía de sus propios asuntos, hablaron de los demás, y antes que nada de la Princesa, naturalmente.

—¡Es tan buena!—exclamó en seguida Mlle. Le Clossier, sin buscar la fórmula. Humberto notó aquella declaración espontánea.

A su parecer la Princesa era la persona que en la actualidad trataba más de cerca a Ivona; era el eslabón más sólido de la cadena que los unía entre sí. En abstracto ya le había interesado y no podía menos de aumentar su interés, una vez vista y oída y casi convertida en amiga suya.

—¿Están ustedes muy unidas?—le preguntó a Mme. Soysel.

—Sí, muy unidas, aunque nuestra amistad no date de muy antiguo. Pero no hay persona más sencilla y—puedo añadir—más fácil de conocer, que la Princesa María. Por poco que la haya visto usted ya habrá podido convencerse de ello.

Humberto no se atrevió a confesar que acababa de ser presentado a la Princesa, y admitido en su casa por casualidad, por intriga, casi por compasión, y huyendo el bulto, respondió:

—Antiguamente conocí mucho a su sobrino y he tenido la buena suerte de encontrarlo aquí otra vez, después de haberlo perdido de vista. ¿Vive con su tía?

El atavismo judicial reaparecía. A Humberto le dieron ganas de profundizar un poco en la familia Sallakoff, de definir las situaciones, de formarse una opinión de las personas, como si todo eso le hubiera concernido, y el ardor de esta exploración era capaz de explotar hasta la candidez de Ivona.

—¡Oh, no!—dijo ésta; el Príncipe Valeriano solo viene de vez en cuando; cree que no es muy feliz en casa de su padre.

—¿No se había casado?

—Sí..., pero nadie habla de su mujer... Ivona se puso color de escarlata: ella sabía bien lo que significaba una mujer o un marido de quien no se hablaba, y también Humberto se acordó—demasiado tarde—de M. de Soyssel, maldiciendo su distracción: una de esas distracciones que sufren los indiferentes, cuyo pensamiento no puede estar siempre fijo en la desgracia del prójimo.

Felizmente, Mme. de Soyssel no parecía haber oído.

—Ya va a tocar M. Crossbach, anunció.

La diversión no podía ser más oportuna. Desde su sofá, M. de Roquescize, en calidad de palestriniano, decía "chuts!", dando palmadas con sus largas manos ennegrecidas y descarnadas, como las del obrero que sale del hospital.

Las conversaciones se interrumpieron. Se dejó de circular el salón, de cambiar de sitio.

Además de la Princesa, Spanden parecía ya extasiado, y en medio de un silencio religioso todos esperaban que la gran voz se elevara; la voz más hermosa de la armonía, aquella que se reserva para los cánticos divinos y que parece que no pueden cantar los profanos.

El instrumento jadeó, suspiró y estalló al fin. También el artista estaba equivocado: sin duda se creía en un iglesia rodeado de fieles. Gimieron las plegarias, rodaron los truenos, los "¡Hossanas!" subieron al cielo, y aquello resultó demasiado grandioso para el lugar, demasiado potente—casi ridículo—para el auditorio: un festín de Gargantúa ofrecido a los gorriones.

Se hartaba de música a aquella pobre gente, causándole aburrimiento. Los Valbonnet, que llegaban, se pararon en el dintel asombrados, y Mme. de Roquescize, cansada de su inmovilidad, entabló conversación con sus vecinos.

A parte de la Princesa y Spanden, el único que no se cansó fue Humberto, y el hecho es que se encontraba a gusto, a completa satisfacción en aquella deliciosa y negligente felicidad, dispensado hasta de hablarle a Ivona, con la vaga sensación de que el órgano hablaba por él.

Fué, de seguro, uno de los mejores momentos de su vida, pero pasó pronto. Un acceso de furia alemana: acordes, arpeggios, trémolos, todas las clavijas manejadas a un tiempo, todos los resortes puestos en movimiento; luego la parada en seco, una especie de muerte violenta de la melodía, el fin heroico y sublime de algo que había sido hermoso.

E, instantáneamente, la vuelta a la vida material, común, frívola; las char-



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado **UNGOENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas: ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pt. **FARMACIA PUERTO**

Lea usted **GACETA DE TENERIFE**

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques. Informes en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores coparticipes de la Comunidad de regantes "Palo Blanco", a fin de que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que, conforme a las prescripciones del Reglamento porque se rige esta entidad, se celebrará el día 25 del corriente, a la hora de las quince (tres de la tarde), en la casa núm. 1 de la calle de Iriarte (Casino Puerto Cruz).

Puerto de la Cruz, 17 de Diciembre de 1932.—El presidente, José de Arroyo.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir. Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

Casa en La Laguna

Se vende una, situada en la calle de Herradores, que cuenta con dos grandes accesorias propias para comercio, una hermosa huerta y agua propia. Razón en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

Guía de Tenerife y del servicio postal

Publicación mensual. Se ha recibido el correspondiente a Diciembre.

PRECIO 3'50
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

Clases particulares

DARAN RAZON
EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569
SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz.-Orotava

Domingo 25 de Diciembre de 1932.

"Brillante Fiesta de Navidad"

A las 8 h. de la noche:

Cena extraordinaria con concierto en el nuevo salón de fiestas. Reparto de JUGUETES y SORPRESAS.

A las 9 h. de la noche:

GRAN BAILE con numerosa orquesta

SORTEO de un magnífico REGALO entre las Señoras y Señoritas.

NOTA.—Se ruega hacer el pedido de mesas para la cena con anticipación. Teléfono Puerto de la Cruz Núm. 30.



Conservas
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultra-

marinos

Tintorería Americana
¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumor)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, deuche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Ud. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO

Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestion

Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

Nuestros Centros culturales

El Conservatorio Provincial de Música

Subvención del Estado

A consecuencia de las activas gestiones realizadas por la representación parlamentaria de esta provincia, ha sido consignada en el presupuesto para el año 1933 del Ministerio de Instrucción Pública, una subvención de dos mil pesetas a favor del Conservatorio Provincial de Música de Santa Cruz de Tenerife.

Con tal motivo, los elementos componentes del referido Centro docente, han cursado telegramas a los diputados por estas islas testimoniándoles su sincera gratitud.

Visita del Dr. Woelfel

Ultimamente fué honrado el Conservatorio con la visita del eminente etnólogo Dr. Woelfel, gran investigador de cuanto se relaciona con los aborígenes canarios. Tenía deseos de conocer algunos datos relacionados con la música popular canaria. Para los profesores del Conservatorio, fué gratisimo el ponerse a la disposición del Dr. Woelfel, dándole a conocer algunos trozos de música isleña.

A la reunión había sido invitado, también, nuestro distinguido paisano el prestigioso director de orquesta don Santiago Sabina, así como una representación del grupo de "Gaceta de Arte".

El Dr. Woelfel se ha brindado galantemente para traducir al alemán, al objeto de su publicación en una importante Revista europea, el trabajo sobre "Origen de la música popular isleña", leído en el acto de apertura del curso pasado por don Rafael Hardisson, profesor de Historia de la Música en nuestro Conservatorio Provincial.

Además, ha tenido la delicada atención el señor Woelfel de ofrecerse para realizar gestiones cerca de un importante Centro cultura de Viena, solicitando que dicha entidad ponga un fonógrafo registrador a la disposición del citado profesor del Conservatorio, con el fin de que este pueda recoger fonogramas del folklore canario para su remisión al archivo de aquel Centro.

No sólo los profesores y alumnos del Conservatorio Provincial, sino también todas aquellas personas que se interesen por el estudio de asuntos relacionados con estas islas, quedarán eternamente agradecidos al Dr. Dominik F. Woelfel por las infinitas pruebas de simpatía y cariño que tiene prodigadas al archipiélago canario.

DEPORTES

FUTBOL

De la Federación Tinerfeña de Fútbol
Ayer recibimos la siguiente nota oficial de la Federación Tinerfeña de Clubs de Fútbol:

"El Comité de esta Federación tiene tomados, en sus últimas sesiones, los siguientes acuerdos.

Inhabilitar por el resto de la temporada al jugador del Fortuna, Guillermo González Melián, por agresión a un árbitro.

Inhabilitar por cinco meses al jugador del Marítimo Obdulio Maria Pestano, por insultos a un árbitro y por incitar a sus compañeros a emplear juego violento.

Inhabilitar por cuatro semanas al jugador del Teide, José Barreto Delgado, por agresión a un jugador contrario.

Inhabilitar por el tiempo que resta de Campeonato al jugador del Iberia Luis García Delgado, por injuriar gravemente, desde el lugar en que se hallaba como espectador, al árbitro que actuaba en un partido.

Organizar un partido de selecciones, que se jugará el día 6 de Enero próximo, en el campo del Unión, con vistas a la selección definitiva que ha de enfrentarse con la de Las Palmas en fecha próxima".

Comunidad «Salto de la Fortuna» CONVOCATORIA

Cumpliendo lo prevenido en la condición sexta del contrato de Comunidad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los coparticipes, a los efectos señalados en la expresada condición, cuya Junta se efectuará en la escuela nacional de niños número 1, de este pueblo, a las catorce horas (2 de la tarde), del día 25 del actual, anunciándose así con sujeción a lo preceptuado en la condición quinta del contrato indicado.

Santa Ursula, 19 de Diciembre de 1932.
—El presidente, Buenaventura Bravo; el secretario, Miguel González.

Royal Victoria

Hoy, sábado, a las 6,15 y a las 10 estreno

Congorila

CUBRE una senda de 9.000 kilómetros de escalofrios y emociones. Filmado en el corazón de Africa con sonidos naturales. Absolutamente auténtico. La narración más completa y verídica de la vida del hombre y del monstruo de la selva. ¡La lucha del siglo, entre dos gorilas de ocho pies de altura y una tonelada de peso!

DIO y temor en la misteriosa Selva Itura, en el Congo beiga, puerta trasera de la civilización, donde los rayos del sol no penetran jamás.

O es una película de viaje. Tampoco es un film de trucos. No es más que una vívida impresión del hombre y del animal, tal como vivían en la edad de piedra.

ORILA. Rey de los monos. Monstruo y terror de la selva. Gritando, luchando y precipitándose a través de una selva jamás explorada por el hombre blanco. Amenaza y peligro de todas las edades.

BSTACULOS y aventuras. ¡El hombre blanco conquista las barreras de la civilización! Explorando el Imperio de la Muerte y las montañas de Alumbongo, tierras vedadas al hombre blanco, habitadas por una raza de pigmeos de tres pies de altura.

INOCERONTES. El enemigo de todo ser viviente. ¡Vean la lucha de una mujer blanca contra un rinoceronte enfurecido! Un espectáculo inolvidable.

NCREIBLE y maravilloso. El Congo, donde el hombre y la bestia viven aún en el jardín de Edén. Volviendo la página del tiempo al periodo anterior a la creación del hombre.

A película documental que perdurará a través de todos los tiempos. Las escenas más fantásticas y las aventuras más espeluznantes jamás vistas por la humanidad, rodadas totalmente en las selvas vírgenes del grandioso Continente africano.

BRIENDO los ojos del mundo a un esplendor primitivo y desconocido. Un drama magnífico, sin precedente en los anales de la cinematografía documental. Los animales y salvajes más feroces. Los hombres más pequeños y los animales más grandes. ¡Acción! ¡Drama! ¡Comedia! ¡Aventuras! Todo el mundo verá "CONGORILA" "El paraíso de los gorilas".

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

En la función de esta noche, a las nueve y media, se pondrán en escena, por la Compañía lírica que dirige Luis Ballester, la hermosa ópera "Marina", en la que realiza una admirable labor el aplaudido tenor Alejandro Rojo.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la magnífica superproducción documental "Congorila", totalmente rodada en las selvas vírgenes de Africa, con sonidos naturales.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Bonny".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Fútbol extraordinario" y la producción "Mata-Hari".

A las ocho, la producción sonora "De frente... marchen".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Incendio en la Opera".

A las diez, el dibujo "Toby Novillers" y la producción sonora "Las luces de la ciudad".

Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la producción sonora "El carnet amarillo".

César Hernández Martínez ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

Vida judicial

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de Derecho comparado ayer Gregorio Copar Valiente, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto de una bicicleta.

El Ministerio Público, representado en el acto del juicio por el teniente fiscal señor Cobelas, interesó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al perjudicado de 50 pesetas.

El abogado defensor señor Guigou, en su informe estimó que su patrocinado no era responsable del delito de que se le acusaba, interesando su libre absolución.

La causa quedó pendiente para dictar sentencia.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado se suspendió la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital por el delito de estafa, contra Fernando García Villena, anunciada para celebrarse en el día de ayer.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Ocupación de un arma

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Arquimides Pérez Soto (a) "El Parranda", a quien se le ocupó una pistola con cinco cápsulas, careciendo de licencia para el uso de la misma.

El turismo en Tenerife

La próxima llegada del vapor inglés "HomeriC"

En las primeras horas de la mañana del martes próximo, día 27 del actual, llegará a este puerto el hermoso vapor inglés "HomeriC", perteneciente a la poderosa Compañía White Star, que representan en esta plaza las señoras Hamilton.

El "HomeriC" es uno de los vapores mayores que han visitado nuestro puerto, siendo su desplazamiento de 34.351 toneladas brutas y 18.058 netas.

Viene al mando del experto capitán de la Marina Mercante inglesa, Mr. Frank.

Procede dicho buque de Southampton y El Funchal, permaneciendo en bahía hasta la madrugada del mismo día en que zarpará para los puntos de su procedencia.

A su bordo conduce unos 800 pasajeros, que efectuarán excursiones al interior de la isla organizadas por la Agencia de don Guillermo Camacho.

Es la tercera vez que el "HomeriC" hace escala en este puerto, pues ya lo visitó el día 5 de Agosto y 27 de Septiembre últimos.

Las características de este vapor ya las dimos a conocer con anterioridad, con cuyo motivo pusimos de manifiesto las excelentes condiciones de comodidad y confort de que dispone esta espléndida nave.

En honor de los turistas que conduce a su bordo, en la noche del día 27 se celebrará un baile en el teatro Guimerá, organizado por el Cabildo Insular de Tenerife.

Tomará parte en la fiesta, prestando su valiosa cooperación, la notable Compañía de zarzuela que dirige Luis Ballester, cuyos elementos artísticos presentarán algunos números de variedades.

SE ALQUILA una casa en La Laguna que puede servir para dos familias, con huerta y puerta independiente para entrar un auto. También se venden dos mesas grandes y un piano. Darán Razón en Teobaldo Power número 9.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Ejecutiva de Obras Públicas, bajo la Presidencia del señor Calzadilla, con asistencia de don Cándido García Dorta, ingeniero señor Hardisson y secretario accidental señor La Rosa.

Proyecto aprobado

La Comisión acordó quedar enterada de una orden de la Dirección General de Caminos, aprobando el proyecto adicional del reformado del trozo sexto de la carretera de San Marcos a Guía de Isora.

Obras que se terminan

También quedó enterada la Comisión de la terminación de las obras de ejecución de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Tazacorte.

Reformas en un proyecto

Fué presentado por el ingeniero el proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso en la isla de la Gomera.

Después de examinar la Comisión dicho proyecto se acordó elevarlo a la Dirección General de Caminos previo el informe correspondiente de la Junta de Obras Públicas y por conducto de este organismo.

Aprobación de un presupuesto

También se dió cuenta a la Junta de haberse aprobado por la Superioridad el presupuesto de gastos para el estudio del proyecto de construcción de la carretera de San Sebastián a Arure, en la isla de la Gomera.

Circulo Mercantil CONVOCATORIA

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de este Circulo Mercantil el próximo domingo, día 25 del actual, y hora de las cuatro, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta de la anterior.
- 2.—Memoria.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Elección de los señores socios de número que han de formar la Junta directiva para el próximo año de 1933.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Diciembre de 1932.—El secretario, Guillermo Guigou; visto bueno: el presidente, Fernández del Castillo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DEL JUEVES

Madrid 23 2'30.—En la sesión de esta tarde en el Parlamento se discute el dictamen del contingente militar.

El señor Arauz señala las contradicciones en que incurre el señor Azaña. Pide se reorganice el Ejército a base del voluntariado, siendo obligatoria la instrucción en los ciudadanos, así como que se reduzca el contingente de 145000 hombres a cien mil.

La Cámara rechaza dicho voto. El señor Beunza defiende otro voto en sentido similar, aprobándose seguidamente el dictamen.

Sigue la discusión del presupuesto de Hacienda, interviniendo el señor Niembro.

Defiende el orador un voto particular, pidiendo se mejore la situación de las señoritas que cortan los cupones de la Deuda, aceptándose en parte.

Sin discusión se aprueban hasta el capítulo siete.

El señor Royo Villanova retira un voto que había formulado al capítulo séptimo, aprobándose el presupuesto.

Se pasa a la discusión del presupuesto de Marruecos, interviniendo el señor Jaén, que lo hace para defender el dictamen.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) pide que el Gobierno proceda con sensatez en los asuntos de Marruecos.

Sin discusión alguna se aprueba todo el articulado.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que se reanuda la sesión a las diez y media, levantándose a las 9 y 15.

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES PARA MEXICO

El proyecto sobre construcciones navales para Méjico, leído en la Cámara por el señor Azaña, comprende ocho artículos.

Dicho proyecto ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión de la Presidencia.

Se autoriza para abrir un crédito a Méjico hasta la suma de siete millones de pesetas con destino al pago del importe de los buques y demás suministros anejos que el Gobierno mejicano adquiere de entidades españolas.

LOS RADICALES SOCIALISTAS RECHAZAN, DESPUES DE HABERLA ACEPTADO, LA FORMULA RELACIONADA CON LOS HABERES DEL CLERO

En la reunión que celebró hoy la Comisión de Presupuestos, el señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, declaró que éstos rechazaban la fórmula que había aceptado ayer su representante el señor del Río, en el sentido de abonar al Clero el ochenta por ciento de los haberes a los sacerdotes que sean mayores de cincuenta años a fin de evitarles la miseria en que quedarían.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanos de Igueste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción. Iniciales, R. M. C.

Esta cifra tope fué propuesta por el señor del Río, siendo aprobada la fórmula por los socialistas.

El señor Vergara, en vista de la anterior declaración del señor Baeza Medina, se entrevistó inmediatamente con el señor Azaña, exponiéndole el nuevo aspecto de la cuestión.

También le informó de la actitud adoptada por los señores Fanjul y Calderón (don Abilio), quienes al conocer la retractación de los radicales socialistas, se mostraban muy contrariados, proponiéndose exteriorizar su disgusto, acogiéndose a todos los recursos parlamentarios en los proyectos que aún faltan por aprobar.

En vista de las circunstancias, el señor Azaña intentó entrevistarse con el ministro de Justicia, pero estando el señor Albornoz en el Congreso no pudo conseguir dicho propósito, marchándose del Parlamento sin conferenciar con el señor Azaña.

Momentos antes de terminar la sesión informaron al señor Azaña que acababa de llegar al despacho el señor Albornoz.

El jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones y se dirigió al despacho de ministros, conferenciando con el señor Albornoz.

También acudió a la entrevistas el jefe de la minoría radical socialista.

Cuando llevaban un cuarto de hora de conferencia, entraron en el despacho los ministros de Agricultura, Gobernación y Hacienda.

Los ministros tuvieron un cambio de impresiones acerca de la dificultad suscitada para la aprobación de los presupuestos, ante la actitud adoptada por la minoría radical socialista.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando de los representantes de la Prensa, anunció que en la sesión nocturna se trataría, además del proyecto leído por el señor Azaña y el dictamen de Obligaciones a Extinguir, de una proposición de los radicales acerca del estado social en Ciudad Real.

Añadió que si hubiese tiempo se trataría en La Laguna y en la calle de la Palma, frente al convento de las Claras, se alquila el piso alto de la casa número 3. Tiene espaciosas habitaciones y galerías soleadas, luz y agua bastante. Informarán en la misma casa o en la de enfrente.

taría del voto formulado por el señor Guerra del Río, relacionado con un suplemento de crédito que afecta al Ministerio de la Guerra.

Dijo que sería probable que pudiese tratarse el presupuesto de ingresos, quedando entonces para mañana solamente el articulado de la Ley, pudiendo votarse salvo imprevistos, definitivamente los presupuestos.

Los periodistas le indicaron que se tropezaría con algunas dificultades en el presupuesto a extinguir del Culto.

Contestó el señor Besteiro que esperaba hasta mañana, pues estimaba que el problema planteado por los radicales socialistas podría arreglarse hasta entonces.

LA SESION NOCTURNA DEL JUEVES

Madrid 3 4'30.—La sesión nocturna de hoy en el Congreso comenzó a las diez y media.

En el salón se observa poca animación ante la escasez de diputados.

Después de una ligera discusión se aprueba el presupuesto de Obligaciones a Extinguir.

Los señores Calderón (don Abilio), Castellano y Madariaga, hacen algunas observaciones al presupuesto de ingresos, aprobándose.

Igualmente se aprueban varios créditos que afectan a Guerra y por unanimidad el proyecto de construcciones navales para Méjico.

Seguidamente se procede a las votaciones de los artículos que quedaron pendientes de "quorum".

A las tres de la madrugada faltaban diputados para completar el "quorum". Al enterarse el señor Azaña ordenó se llamara telefónicamente a los diputados ausentes para que acudiesen a cumplir con su deber.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 23 19'30.—A las cinco menos 15 minutos se abrió la sesión de esta tarde en el Parlamento.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se encuentran los señores Azaña y Giral.

En los escaños se observa la ausencia de diputados.

El señor Besteiro anuncia que se ha solicitado de la Cámara nueva autorización para procesar al diputado por Málaga, don Antonio Garcia Prieto.

Seguidamente se aprueban varios dictámenes de suplementos de créditos por 27 mil y 440 mil pesetas, con destino a la Comisión Mixta encargada de la implantación del Estatuto de Cataluña y a los propietarios de los automóviles adquiridos por el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, respectivamente.

El señor Niembro presenta un voto particular, que retira.

El ministro de Justicia lee varios proyectos ley de su departamento, entre ellos el relacionado con la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Comienza la discusión del articulado de los presupuestos.

(Sigue la sesión).

ACTITUD DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA Y AGRARIA

En reunión celebrada por las minorías vasco-navarra y agraria, se estudió el voto presentado por el señor Baeza Medina en cuanto a los haberes del Clero.

Se acordó imprimirlo y repartirlo entre los diputados y discutirlo en la próxima etapa.

Con respecto al articulado del presupuesto acordaron dejarlo pasar hasta el artículo 44, pero si el señor Baeza Medina insistiera en la supresión de los haberes, entonces realizarían un plan de obstrucción tenaz por medio de enmiendas, votos y exigiendo "quorum".

LA DISCUSION DEL ARTICULADO DEL PRESUPUESTO

Madrid 24 1'30.—En el Congreso sigue la discusión del articulado del presupuesto.

Interviene el señor Leizaola, quien pide aclaraciones.

Se aprueban varios artículos hasta el 32.

Después de admitirse algunas enmiendas, y con un ligero debate, se aprueban hasta el 40.

El señor Irazo presenta una enmienda al artículo 41, que trata del pago a los profesores de Religión de los Institutos, la cual se acepta.

Se aprueba este artículo y con él el 42 y 43.

Se discute el artículo 44, que trata de los haberes del Clero, al que el señor Baeza Medina presenta un voto pidiendo la supresión de los mismos en el presupuesto.

Los señores Fanjul, Calderón (don Abilio) y Guerra del Río, expresan su extrañeza de que se presente un voto pidiendo la supresión de los haberes del Clero, cuyo voto se dice que fué aprobado por la Comisión.

Afirman que ésta no se ha reunido, después de haber acordado incluir el artículo que trata del presupuesto del Clero.

Califican duramente este conducta, diciendo que se trata de una política de enrucijada, que es rechazable.

Se promueven grandes protestas por parte de los radicales socialistas.

El señor Baeza Medina afirma que se celebró una nueva reunión de la Comisión, después de consultar con el Gobierno, aceptándose el voto.

Interviene el señor Guerra del Río, cuyo diputado niega que se haya celebrado dicha reunión, añadiendo que la responsabilidad de este asunto le corresponde al Gobierno.

El señor Niembro estima que lo que ocurre es abusivo y extraordinario.

Interviene el ministro de Justicia, se

La Funeraria

Ameigo Seris, 192. Teléfono 531. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife



ESMALTE superior especial para muebles

Ferreterías A. Acevedo Rojas

ROYAL VICTORIA

HOY, sábado a las 6,15 y a las 8, ESTRENO del FILM documental FOX

CONGORILA

Primera película sonora realizada totalmente en las selvas africanas con sonidos naturales explicada en español.

ESTA NOCHE y MAÑANA en la sección de las 8,15 la sensacional opereta en tecnicolor "NOCHES DE VIENA", a precios reducidos.

For Albornoz, quien niega que llevara el proyecto a las Cortes para hacer política, sino que lo hizo por habérselo pedido insistentemente la Comisión.

El señor Azcárate protesta de las irregularidades que se advierten en las reuniones parciales celebradas por la Comisión.

El señor Baeza Medina mantiene su voto.

De nuevo interviene el señor Guerra del Río, cuyo orador recuerda que los radicales votaron el artículo 46 de la Constitución, y que votaron también el dictamen del artículo 44, a propuesta de los representantes del Gobierno.

—Ahora—añade—éstos dicen lo contrario, por lo cual nosotros no votaremos, porque no estamos dispuestos a refrendar esta falta de seriedad.

El señor Martínez Velázco anuncia que votará en contra.

Intervienen varios diputados, que intentan hablar a la vez, originándose una gran confusión.

El señor Baeza Medina increpa al señor Besteiro, a quien acusa de proceder con parcialidad, dando esto motivo a que se promuevan pequeños escándalos.

El señor Calderón (don Abilio), rectifica.

Se pide votación nominal y se leen los nombres de los que votaron.

Puestos en este plan—dice el señor Besteiro—, advierto que la sesión será continua.

Hecha la votación nominal se aprueba el voto del señor Baeza Medina por una gran mayoría, quedando por consiguiente suspendidos los haberes al Clero.

Notas políticas

REUNION DE LAS MINORIAS QUE INTEGRAN LA FEDERACION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 23 19'30.—Esta tarde se reunieron en el Congreso las minorías parlamentarias que constituyen la Federación de las Izquierdas.

Presidió la señorita Victoria Kent. Asistieron los señores Azaña, Carner, Domingo, Albornoz, Casares Quiroga, Giral, quedando constituida la Federación con el programa que ya es conocido.

Para integrar el Comité Ejecutivo se designaron a los señores Ruiz Funes, Peñalba, Royo Gómez, Ordaz, Galarza, Baeza Medina, Santaló, Sbert, Gomáriz, Moreno Calvache, Loperena y Paratcha. La designación de los radicales socialistas quedó sujeta a la ratificación de la minoría.

UNA NOTICIA SECRETA

Con motivo de la reunión de las minorías que integran la Federación de las Izquierdas, en los pasillos del Congreso se observaba gran animación.

Los periodistas se acercaron al señor Lerroux, indicándole lo dicho por el señor Largo Caballero a la salida del Consejo, con referencia a la noticia que anunció ayer el jefe radical.

—Yo podría—contestó el señor Le-

Tinerfeños

Ante la frialdad con que se presentan las Pascuas, el remedio más eficaz es llevar a vuestras casas unos cuantos litros de los ricos vinos y licores que encontrarán ustedes en la Casa de los Vinos.

Calle Caleta núm. 15 (frente al Juzgado)

rroux—responder dando la noticia, pero creo que no debo hacerlo porque con la publicidad se malograria.

Ante la insistencia de los periodistas, el señor Lerroux dijo que daría la noticia, pero que habría de ser con la condición de que se designara a un periodista, a quien confiaría la misma, siempre que la guardase en secreto sin decirlo a nadie, hasta que llegase el momento oportuno.

Los periodistas designaron al redactor político de "A B C" señor Losada de la Torre, a quien el señor Lerroux llamó aparte, comunicándole la noticia, prometiendo éste no decir nada.

Desde luego, la noticia no es política ni social.

El señor Lerroux anunció por último que la solución la daría en breve la Gaceta.

Al salir los ministros de la reunión de la Federación de las Izquierdas, fueron interrogados por los periodistas con respecto a la noticia anunciada por el señor Lerroux.

—Pregúntenselo al señor Giral—dijo el señor Casares Quiroga.

—Trátase—añadió—de la clásica serpiente del mar.

—Es, que disolveremos las Cortes el lunes—dijo humorísticamente el señor Azaña.

Los periodistas se mostraron extrañados ante las contestaciones que daban los ministros.

Del Gobierno

EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO

Madrid 23 17'15.—Los representantes de la Prensa interrogaron al señor Azaña acerca de si era cierto el nombramiento del señor Moles, actual gobernador civil de Barcelona, para ocupar la Alta Comisaría de Marruecos.

El jefe del Gobierno contestó negativamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Azaña.

Al salir de la reunión el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, fué interrogado por los informadores con referencia a la noticia sensacional que había anunciado en el Congreso el señor Lerroux.

Afirmó el ministro que de lo tratado en el Consejo no había nada importante.

También el ministro de Estado, señor Zulueta, fué interrogado por los periodistas acerca de una combinación diplomática que han anunciado los periódicos.

—Ni el presidente del Consejo ni yo—contestó el ministro—hemos resuelto nada con respecto a ese asunto.

Anunció que se ocupará de ello en uno de estos días.

También dijo el señor Zulueta, que facilitaría una nota a la Prensa rectificando la noticia que se ha publicado con respecto a la sustitución del subsecretario de dicho departamento, señor Gómez Ocerin.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial celebrada esta mañana.

Según ésta se aprobó un proyecto del

Ministerio de Agricultura, por el cual se privará de los beneficios de la aplicación de la Reforma Agraria a aquellas personas que dañen las fincas rústicas, apropiándose de los frutos, talando los árboles, maltratando a los animales y entorpeciendo la labor del campo.

También se aprobaron varios expedientes relacionados con la aplicación del decreto sobre intensificación de los cultivos en fincas situadas en Extremadura.

En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó el escalafón definitivo del Cuerpo de Servicios Marítimos de Medicina.

Varias noticias

EL PAPA INTERVIENE EN EL CONFLICTO DE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Madrid 23 19'30.—De la Ciudad Vaticana se reciben despachos comunicando que gracias a la intervención del Papa cerca de los Gobiernos de Bolivia, y El Paraguay, se ha conseguido suspender las hostilidades durante 24 horas con motivo de la Fiesta de Navidad.

La suspensión será a partir de mañana, a las diez de la noche.

ASALTO A UNA JAMONERIA, EN MADRID

Madrid 24 1'30.—Un grupo de obreros parados trató de asaltar esta tarde en Madrid, una jamonería, situada en la calle de Atocha, propiedad del señor Acero.

Los revoltosos rompieron las lunas de los escaparates.

Intervinieron los guardias de Asalto, que dieron varias cargas, deteniendo a algunos de los alborotadores.

Resultó lesionado un dependiente de dicho establecimiento, así como con ligeras contusiones, un guardia de Asalto.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Diciembre

Libras	40'80
Francos	47'90
Liras	63'20
Francos ruzos	236'80
Belgas	170'00
Dólares	12'28
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'92
4 por ciento interior	65'00
" " exterior	79'50
" " amortizable	72'75
5 " "	80'50

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	172
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	163

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, con sencional.

Venta al detall. 0'25 céntimos kilogramo como mínimo. 4 kilogramos

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS. QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDI-CANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

UN ROBO

Los ladrones se apoderan de 500 pesetas

En la casa número 20 de la calle de la Noria, de esta capital, se cometió ayer, aproximadamente a las siete de la tarde, un robo, cometido por dos individuos desconocidos.

En la referida casa habita Juan Rodríguez (a) "El Guairito", quien denunció el hecho ante la Comisaría de Vigilancia.

Los cacos penetraron en dicha vivienda estando ausente su dueño, apoderándose de 500 pesetas que se hallaban depositadas en una cómoda.

Según manifestaciones de unos chicos que habitan por aquellas inmediaciones, a la citada hora vieron salir de la casa número 20 de la calle de la Noria, a dos personas que llevaban la cara tapada.

Personal de esta Comisaría de Vigilancia, practica pesquisas para conocer a los autores de este robo.

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero.

Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

Gobierno civil

Prohibición para cazar

En el Gobierno civil nos informan que de conformidad con lo dispuesto por Real decreto de 13 de Junio de 1924 que dió nueva redacción al artículo 17 de la vigente Ley de Caza, queda absolutamente prohibido cazar en esta provincia desde el primero de Enero al 31 de Julio próximo y en todo tiempo por medio de hurón, lazos, perchas, redes, ligas o cualquier otro artificio, con las solas excepciones que marca el artículo 17 y 18 y 29 de la expresada ley.

Los perros sospechosos de rabia

El gobernador civil interino ha recibido el siguiente telegrama del director general de Sanidad:

"Ruego a V. E. estimule alcaldes su jurisdicción vigilancia perros y denuncia inmediata a inspector Provincial de Sanidad de personas mordidas por perros sospechosos de rabia".

Los alcaldes de la provincia deben cumplir con toda exactitud dicha orden.

Ecos de sociedad

BODAS

Ha contraído matrimonio en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la simpática señorita Adela Rodríguez Espinosa con el apreciable joven don Manuel Pérez Pastor.

Bendijo la unión, el señor coadjutor don Juan Negrín Viña; y fueron padrinos, don Gregorio y doña Manuela Rodríguez.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Por don Leonardo Cabrera y Cabrera y para su hijo don Leonardo Cabrera y Azopardo, ha sido pedida en Las Palmas la mano de la bella señorita Josefa Zamora Cabrera, hija de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Valentín Zamora.

La boda se celebrará en breve.

VIAJES

Ha llegado de París nuestro paisano don Virgilio Martín.

—De Las Palmas ha regresado el funcionario de Correos don Adolfo Hernández.

—El domingo, por la noche, llegarán de Madrid, con el fin de pasar en Tenerife las vacaciones parlamentarias, los diputados a Cortes don Antonio Lara y Zárate y don Andrés Orozco Batista.

—Ha llegado de Barcelona la condesa del Llobregat.

—Regresó de Las Palmas, acompañada de su señora esposa, don Elías Mendizábal.

—En unión de su señora esposa e hija llegó de Sevilla, don Rafael Peña León.

—De Las Palmas ha regresado nuestro estimado amigo don Honorio Arienza.

—Ha llegado de Madrid don Juan Mascareño.

—Procedente de Barcelona se encuentra en esta capital, donde pasará una corta temporada, el oficial de Telégrafos don José Ponte Codecido.



MATOLIN la mejor pintura a la aguada para exteriores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

Aparatos Eléctricos para Alumbrado

Grandes especialidades modernas en sus más recientes creaciones, acaban de recibir las casas **A. Acevedo Rojas** en Santa Cruz y La Laguna

Por nuestras sociedades

La nueva Junta directiva del Casino

En Junta general celebrada anoche por el Casino de esta capital, ha sido elegida la siguiente directiva para el próximo año de 1933:

- Presidente, don Faustino Martín Albertos.
- Vicepresidentes, don Félix Claverie Vizcaya y don Tomás Zerolo Fuentes.
- Tesorero don José Calzadilla Izquierdo.
- Contador, don Luis Durango Pardini.
- Vice-contador, don Pedro Alemany Sitja.
- Secretario, don Manuel Vivanco Benhencourt.
- Vice-secretario, don Juan Melo Camacho.
- Bibliotecario, don José Perera Rodríguez.
- Vocales, don Francisco García López, don Carlos La-Roche Lecuona y don Juan Oliver Martínez.

NOTICIAS

Procedente de Helsinfor llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy, el vapor finlandés "Orient", que conduce a su bordo un cargamento de madera para esta plaza.

A las seis de la tarde arribará a nuestro puerto el vapor alemán "Wadai", que procede de Hamburgo y conduce a su bordo pasaje y carga.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Duala y escalas.

El próximo lunes, por la mañana, llegará a este puerto el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que procede de Barcelona y Cádiz y se dirige a Puerto Rico, La Guaira y Centro América.

Hoy, sábado, llegará de Barcelona y escalas el vapor de la Compañía Transmediterránea "Lepazpi", que será despachado para Feruando Póo y escalas.

La Casa de Socorro ha quedado instalada provisionalmente en las nuevas dependencias del Palacio de Justicia, en la calle de José Murphy.

La inauguración oficial se verificará dentro de breves días.

En los salones del entusiasta Club Iberia, se celebrará el próximo domingo, día 5 del actual mes, una "matinée" para la que reina mucha animación en el elemento joven del popular Centro del barrio del Toscal.

La fiesta tendrá lugar desde los cinco de la tarde hasta las doce de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a dicho festival

En el escaparate que posee el Establecimiento de los señores Fernández del Castillo, se hallan expuestos los planos del edificio que construye el Circulo Mercantil en la Plaza de la Constitución.

Se deben estos planos al prestigioso y joven arquitecto tinerfeño José Enrique Marrero, quien pone de manifiesto con tal motivo su clara visión arquitectónica.

Se trata de un edificio de construcción esbelta, destacándose acertados perfiles de modernidad que dan al edificio un aspecto de grandiosidad.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Comunidad de aguas "La Caldereta"

Subasta de participaciones

El día 25 del corriente mes, a la una de la tarde, en primera, y dos horas después en segunda, si la primera quedara desierta, se venderán en subasta ante la Junta de gobierno correspondiente y en la casa número 1 de la calle de Molinos, de este pueblo, las participaciones de la Comunidad expresada números 4, 11, 17, 29, 30, 33, 34, 35, 47 y 70.

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la misma, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta, según lo determina el artículo 7.º del Reglamento.

Realejo Bajo, 18 de Diciembre de 1932. —El presidente, Francisco Medina.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Sevilla", español, de 3.420 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, de 518 toneladas, con carga general, 105 pasajeros para este puerto y 34 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 16 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Katy", noruego, de 3761 toneladas, procedente de Beaumont (Texas), con petróleo; consignado a M. Cruz.

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, en lastre; consignado a Párron.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Icod, con frutos; consignado a Fyffes.

"Esperanto", español, de 116 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Colón", español, de 172 toneladas, procedente de Tazacorte y Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Fyffes.

"Noreg", noruego, de 4504 toneladas, procedente de Aruba, con aceite crudo; consignado a M. Cruz.

"Bravo I", noruego, de 947 toneladas, procedente de Burdeos, con lastre; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 32 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Candelaria", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Gadir", español, para Adeje.

"Esperanto", español, para Las Palmas.

"Rabat", alemán, para Hamburgo.

"Askild", noruego, para Rufisque.

"Buenavista", noruego, para Rufisque.

"San Andrés", noruego, para Dieppe.

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Nicolás", balandro español, para Las Palmas.

"Joven San Blas", balandro español, para la pesca.

"Gaspar", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Buenavista", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Rabat", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Ciudad de Sevilla", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Esperanto", español, descargando mercancías.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"San Andrés", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Katy", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se encontraban ayer los siguientes vapores:

"Askild", noruego, descargando carbón.

"Noreg", noruego, en espera de atraque para descargar aceite crudo.

"Bravo I", noruego, esperando atraque para tomar frutos.

En la primera dársena

También se hallaba fondeado en la primera dársena el vapor danés "Bodil", esperando un cargamento de frutos.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 23 Diciembre de 1932 Dirección del viento: Del segundo cuadrante.

Fuerza del viento, brisa débil.

Temperatura máxima, 10; mínima, 5.

Estado del cielo, despejado.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY SABADO, 24, A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Estreno de la documental producción Fox con sonidos naturales realizados totalmente en las Selvas Africanas.

"CONGORILA"

Fueron necesarios dos años y centenares de hombres blancos y negros desafiando a la muerte para realizar esta sensacional producción EXPLICADA EN ESPAÑOL.

A las ocho y cuarto, la deliciosa opereta en tecnicolor

"Noches de Viena"

Rejirán en esta Sección precios especiales como de costumbre.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza

Jirafa

Gran Marca de turrone

Proteja su salud, solicite esta marca

GRAN ESPECIALIDAD:

TURRON DE CHOCOLATE

Lo más sabroso y delicado.

DE VENTA:

En todos los ultramarinos y cafés bien acreditados, pero si su proveedor no le complace, si se le han agotados, pidalos directamente a la *Bombonería Nivarla*, Valentín Sanz n.º 5, Teléfono núm. 68, en donde esta atenderá a su satisfacción de Vd.

Precio y calidades sin competencia.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932		
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPAÑOLETO		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPAÑOLETO		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZZI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
- " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y **BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 2.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.	Vapor CECUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.
Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfchiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 868

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 13.—Teléfonos 278, 80 y 331



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.	Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.	Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.	Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destino
Día 2.	Vapor SAN JOSE	PARA DIEPPE
" 3.	Vapor SAN CARLOS	"
" 9.	Vapor BURGOS	"
" 10.	Vapor SAN MATEO	"
" 16.	Vapor SARDINIA	"
" 17.	Vapor BUENAVISTA	"
" 23.	Vapor SAN ANDRES	"
" 24.	Vapor SAN JOSE	"
" 30.	Vapor BURGOS	"
" 31.	Vapor SAN MATEO	"
Día 7.	Vapor BAJAMAR	PARA LONDRES
" 14.	Vapor BAÑADEROS	"
" 21.	Vapor SAN CARLOS	"
" 28.	Vapor BAJAMAR	"
Día 6.	Vapor BRAVO	PARA BURDEOS Y NANTES
" 13.	Vapor SANTA CRUZ	"
" 20.	Vapor SANTIAGO	"
" 27.	Vapor BRAVO	"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 301

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES COREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destino
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

RESEÑA PARA "GACETA DE TENERIFE"

Homenaje íntimo al poeta don Isaac Viera

El día 12 del mes en curso, en el "restaurant" Monte Lentiscal se sirvió un magnífico almuerzo, como homenaje íntimo, que los amigos y admiradores dedicaron al poeta canario don Isaac Viera, existiendo la más franca cordialidad.

Después del café y licores, don José Norro, que lee con buena voz, dió cuenta de varias adhesiones, entre las que se leyeron: una carta, rebotante de sentimiento y galanura, de don Alfonso Lisón y Lorenzo; del señor Sotomayor y Pinto (don Manuel), una tarjeta muy expresiva al acto; y del notario de esta capital don Salvador García, una misiva saludando al poeta homenajeado.

Acto seguido se levantó el abogado don Luis Marrero Hernández, pronunciando un discurso elocuentísimo, en el que hizo un análisis de la poesía clásica y moderna, con brillantes párrafos apologeticos, dedicados a realzar la figura del insigne poeta canario don Isaac Viera, cuyo nombre—dijo—se hallaba comprendido en las inmortales páginas del "Diccionario Espasa" entre los hombres célebres del Mundo, por sus exquisitas obras y méritos indiscutibles. Dedicó, también, hermosísimas frases a España, nuestra Madre Patria, y a estas nobles peñas atlánticas, que deben ser siempre consideradas por nuestros Gobiernos, en razón a sus bellezas, su clima incomparable, y a otras condiciones aun más importantes que atesora, las que no son desconocidas de las naciones más importantes del orbe.

La oración del señor Marrero Hernández despertó un entusiasmo calurosísimo, siendo muy felicitado.

Luego hablo, correctísimamente, el notable periodista don Valentín Zamora Hernández, el que no solo maneja la pluma con la soltura de un maestro, sino que también la palabra, bordando con el verbo medular primores literarios, propios de los concienzudos artistas de nuestro léxico, tan sonoro como sugestivo. Recibió muchas enhorabuena, entre grandes aplausos.

El joven letrado don Ismael González Armas, habló concisa y oportunamente, siendo ovacionado. Asimismo lo hizo el abogado don Juan A. Guerra, por cierto muy discretamente, con la atención y beneplácito de la concurrencia.

Incidentalmente, de momento, se presentó don José Doreste y Morales, el cual dedicó al señor Viera frases de encomio, y un canto a la intelectualidad canaria, a nuestras islas y a España, diciendo que está llamada a resurgir, colocándose en las altas cumbres de su anterior grandeza. Produjeron sus palabras verdadero entusiasmo.

Al regreso de Santa Brígida a Las Palmas fueron todos los concurrentes al homenaje invitados por don Antonio Peralta a su casa, en San Nicolás, donde se celebraba la fiesta popular de dicho Santo, como todos los años. La simpática y afectuosa familia del señor Peralta se deshizo en atenciones, obsequiando espléndidamente al señor Viera y acompa-

ñantes. Allí se pasaron unas horas de agradables satisfacciones, oyéndose selectas piezas de inmortales compositores, al piano, interpretadas por Rafael Romero, eximio maestro canario, que hace, como inspirado concertista, verdaderas creaciones de sin par belleza.

Recitaron algunas composiciones poéticas el señor Marrero Hernández, B. R. Spinola, y P. Morales, siendo muy del agrado del comprensivo auditorio.

Hemos de terminar haciendo presente que sentimos no haber consignado en esta reseña las distintas y felices estrofas que, improvisadamente, enunció don Isaac Viera, oportunas a las flores y agasajos que de continuo se le brindaban.

Entre otras cosas que omitimos, involuntariamente, se nos iba a pasar esta:

Aquí, en esta bendita tierra, Patria de Pérez Galdós plantó la mano de Dios un laurel en la alta sierra: y brotaron a su sombra muchos genios inmortales, entre ellos, Tomás Morales, cuya lira al Mundo asombra.

Don Pablo Cabrera Ponce, el poeta aragonesa, emitió juicios muy acertados, trazando a grandes rasgos una apología del periodista y poeta homenajeado. Terminando sus frases con estas palabras: "Escriba usted, señor Viera, a nuestra isla hermana, Lanzarote, lo que aquí estos canarios le queremos, y que no olviden que allí le deben un regio homenaje".

He escrito esta crónica para que el digno director de GACETA DE TENERIFE, me dispense la atención de publicarla en su ilustrado diario, con el fin de que en la capital tinerfeña, lo mismo que en otras poblaciones, se tengan noticias de que estos canarios hermanos agasajamos y aplaudimos a nuestros provincianos, que, como el señor Viera, lo merece.

En todas las islas de este archipiélago del Atlántico y del sol, hemos contado y contamos con eminentes hombres, que a todos los canarios nos refleje la gloria de sus preclaros nombres.

F. Morades y Martínez de Escobar.

Las Palmas, Diciembre de 1932.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por extravío de un sobre conteniendo 200 peestas a Juan Cruz Regalado.

Por malos tratos de palabra y amenazas a María Morales Hidalgo, por Claudina Hernández.

Por sustracción de una chaqueta conteniendo documentos y metálico a Serafio Rodríguez.



MI ESCUDO CONTRA EL FRIO

Y CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE TRAE CONSIGO EL INVIERNO



LA PASTORA

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Los que viajan

De la Península han llegado, doña Carmen Alfonso e hija, don Antonio Tárrago, don Aciselo Escudero, doña Gloria Martínez, don Pedro Vallés, doña Teresa Ribalta, don Jaime Hernández, doña Natividad González, don Miguel y don Ramón Trias, don Miguel Frias, don José de Ponce, doña María Cabrera e hija, don Gronio Martínez, don Basilio Martín, don Manuel Baixeres y señora, don Guillermo Ibáñez y don José Hernández.

—Han hecho viaje a Las Palmas, don José y don Rafael Hernández, don Juan Ponce e hijo, don Antonio Machín, don Miguel Pérez Medina, don José Suárez, don Manuel Marrero, don Francisco Delgado, don Fernando Massieu, don Daniel Pérez Suárez y sobrinos, don Mauricio Van den Branden, don Justino Koppel y don Luis Negrín.

—Para la Península se embarcarán hoy, don José Abicarán, don Pablo López Dóriga y señora, don Juan Pallarés, don Miguel Cosialls y Mr. Henraux y señora.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Gregorio, presb. y mr.

Santos de mañana.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; y Santa Anastasia, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 25.—Habrá Misas sin interrupción desde las siete de la mañana hasta las nueve y media.

La Misa de las ocho y media, en el Altar del Perpetuo Socorro, será aplicada por doña María Pérez Vázquez (que en paz descanse).

La de las nueve, será aplicada por doña Lucía Martín (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges y Misa cantada con plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las cinco y media, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 25.—A las siete y media, Misa por el alma de doña María Plasencia (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 24.—A las doce de la noche, Misa cantada del Nacimiento, y al final habrá Adoración del Niño.

Domingo 25.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Misterios de la Santa Infancia, Bendición y adoración del Niño Jesús.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 25.—Fiesta del Nacimiento del Niño Jesús. Fiesta de guardar. Día de Bendición Papal, absolución general, de indulgencia plenaria por la Santa Bula y por la Orden Franciscana en esta capilla.

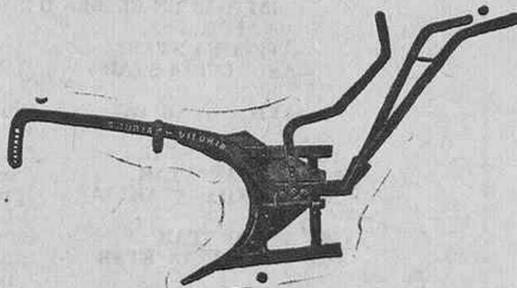
Misas desde las siete y media. A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Meditación y ejercicios al Niño Jesús.

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino. Duggi 17, teléfono número 874.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

- ARADOS
- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras

MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMÁ

A continuación nos complacemos en publicar la interesante carta que nos remite D. Juan Iglesias Mendizábal, propietario de un importante establecimiento de Especialidades Farmacéuticas, Droguería y Perfumería, residente en Madrid, calle de Ferraz, número 38, con sucursal en la calle de Hermosilla, número 74.

DICHO SEÑOR NOS ESCRIBE LO SIGUIENTE:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Madrid, 16 de Octubre de 1932.

Muy señor mío: Muchas cartas de esta índole e importancia para el caso que nos ocupa habrá usted recibido; pero lo menos que puede tener un ser humano es agradecimiento a las personas ilustres, sobre todo recibiendo de éstas un bienestar, cosa que a mí me ha sucedido, después de haber pasado un año y medio de calvario con mi enfermedad, desconocida hasta el momento, pues en la actualidad las molestias han desaparecido gracias a su maravilloso producto SERVETINAL.

Durante mi desesperada dolencia puse en práctica un sinnúmero de procedimientos curativos, sin el menor resultado, pues unas veces me atacaba el reuma, otras el hígado, otras los riñones, etc., etc., hasta que después de haber pasado por mi mano, como vendedor, más de un centenar de frascos de SERVETINAL, cogí uno de la vitrina y me decidí a probarlo, para hacer una prueba más, y a los tres días de seguir el tratamiento con el SERVETINAL terminé mi padecimiento, habiendo, por consiguiente, resuperado por completo mi felicidad, que creía perdida para siempre. Sinceramente agradecido, me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecerme de usted muy atento afectísimo

s. s. q. e. s. m.,

P. D.—De esta carta puede hacer eluso que más crea conveniente."

Firmado: J. IGLESIAS MENDIZABAL.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

Regalo de Pascuas

Becerril», situada en el Charcón y en la Cuesta. Clima excelente, situación inmejorable.

Disponiendo Vd. solamente de **50 ptas. y el resto a pagar 20 ptas. mensuales**, es lo suficiente para iniciar un ahorro positivo y que le servirá de base y de estímulo para tener casa propia.

Son muchísimas hoy, las personas que no pagan alquiler por haber empezado para ello por adquirir el solar a plazos, pues de otra forma nunca hubiesen tenido dinero junto suficiente para la compra del terreno, por haberlo invertido en cosas supérfluas. Si es Vd. empleado aproveche y del sueldo de Pascuas disponga de 50 ptas. y se hará propietario.

Es una gran oportunidad para usted. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Los Domingos estoy todo el día en la finca.

ROMAN MORALES RUFINO

Imeldo Seris, 63.

Teléfono, 702.

Santa Cruz de Tenerife.

**JOSE ASCANIO
LEON-HUERTA**

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

15 pesetas diarias

Trabajo femenino. Sencillísima industria valenciana. Ejecútase propio hogar. Apartado 440. Valencia

Fainavé

(Sociedad anónima de explotaciones mineras)

En cumplimiento de lo preceptuado en la condición sexta del contrato se convoca a Junta general ordinaria a todos los señores accionistas, para que el día 25 del corriente y hora de las quince (tres de la tarde), concurran a su celebración, que tendrá efecto en la casa habitación de don Román de Mesa Luis, en el paraje conocido por "Doña Juana", contiguo a la carretera que conduce a Icod.

Los asuntos a tratar serán los que la expresada condición sexta menciona y cualesquiera otros que por los accionistas se sometan a deliberación, incluso acerca de la caducidad de acciones por falta de pago.

Ciudad de Icod, 21 de Diciembre de 1932.—El presidente, José Rolo.

**Clinica Oftálmica
SANTA LUCIA**

DOCTOR CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.
Avenida San Sebastián.

El Caudal

COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS EN EL MONTE DE PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS

Concurso de perforación mecánica

Por la presente se anuncia a concurso la perforación de quinientos metros de galería, con arreglo a las siguientes bases:

A). La Comunidad aportará una máquina-perforadora de 21 H. P., tubería, vagoneta y raíles, siendo de su cargo el maquinista y combustible.

B). Serán de cuenta del rematador la mano de obra, explosivos, alumbrado, herramientas, retiro obrero y seguro de accidentes del trabajo.

C). Los pliegos, que bajo sobre cerrado y lacrado e indicando en sitio visible el objeto de los mismos, se dirigirán al señor presidente y podrán entregarse mediante recibo hasta las 24 horas del día 25 de los corrientes, inclusive, en la calle del Capitán García Hernández (antes Marina) número 6, piso tercero, de esta capital; en la calle de Maya número 5, en La Laguna; y en la de Tomás Zerolo número 10, en la Orotava.

D). El pliego de condiciones económicas y facultativas que ha de servir de base para la contratación se halla expuesto, a disposición de todas aquellas personas que se consideren interesadas, en los domicilios expresados en la base C).

E). La Comunidad se reserva el derecho de admitir el pliego que, a su juicio, estime más conveniente para sus intereses e incluso desecharlos todos.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1932.—El secretario, Fernando de Torres Edwards; visto bueno: el presidente, Rafael Machado Liarena.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

La Escuela y el Niño

LOS PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Unas conductas inexplicables

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

El gobernador civil de cierta provincia ha impuesto una multa al director de una publicación, porque habla contra la escuela laica y señala sus funestos resultados.

Comprenderíamos esa actitud, escudado en la Ley de Defensa, si se atacase al régimen; más es inexplicable cuando la repulsa se dirige contra leyes o decisiones del Poder ejecutivo.

Si prosperara dicho criterio, desde la Constitución del Estado hasta el último y más insignificante decreto serían irreformables, pretensión que no creemos abrigue ninguno de tan celosos defensores de la República.

Es muy cómodo, y harto manido, el tópico de que se ataca al régimen, para reprimir cualquier opinión adversa al criterio de los que gobiernan, cuando realmente son éstos los que, faltando a la Constitución que en su artículo 34 preconiza la libertad de opinar, perjudican mucho más que favorecen al régimen republicano, ya que con su excesivo celo, hieren susceptibilidades y crean adversarios.

¿Y es que no existe motivo, circuncribiéndonos al caso que motiva estas líneas, para abominar de los resultados de la escuela laica?

Léanse las siguientes opiniones de pensadores nada sospechosos de religiosidad.

Girardin, decía: "Crear escuelas sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie y la peor de todas las barbaries". (De l'instruction intermédiaire dans le Midi de l'Allemagne).

Thiers, afirmaba: "Si, nunca lo repetiré bastante: la enseñanza primaria no producirá buenos resultados, sino en tanto que el Clero ejerza en ella grandiosa influencia". (Les débats de la Comisión de 1849).

Guizot, añade: "Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa. Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa y que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todas partes. En las escuelas primarias la influencia religiosa debe estar habitualmente presente. Si el sacerdote desconfía o se aísla del maestro, si el maestro se considera rival independiente y "no auxiliar del sacerdote", el valor moral de la escuela está perdido, y la escuela próxima a convertirse en un peligro". (Memorias, tomo III).

Victor Hugo, en la Cámara de los Diputados, (año 1850) se expresaba así: "Creo que hoy es más necesaria que nunca la enseñanza religiosa. Hay una desgracia en nuestros tiempos, desgracia única: es la tendencia a reducirlo todo a la vida presente.

Ya que me cabe usar de la palabra en el seno de esta Representación Nacional, permítaseme proclamar muy alto que creo firmemente en un mundo mejor, en la eternidad del Cielo y en el imperio de un Ser superior a todos los seres. Dios. Quiero, por tanto, ardentemente la enseñanza religiosa. Quiero que el hombre tenga por único a Dios y no a la materia".

Julio Simón, enseña que: "El ateísmo es, no solamente la tumba de la moral y del derecho, sino el camino que conduce a todas las ruinas. El mínimo de Religión, añade, engendra el máximo de delitos".

Victor Cousin, opina: "Que no hay verdadera y saludable instrucción primaria sino está basada en la Religión. El Cristianismo debe ser la base de la instrucción del pueblo. Conozco un poco la Europa y en ninguna parte he visto buenas escuelas del pueblo sin la caridad cristiana".

Finalmente, Deherme, en "La Coopération des Idées", escribe: "Las estadísticas son clericales de un modo contundente. No ocultan las consecuencias del derecho a no tener ninguna religión. Ellas marcan todos los síntomas de su descomposición social, y con cuánta rapidez se multiplican y se agravan: pornografía, alcoholismo, despoblación, divorcios, locuras, suicidios, prostitución, criminalidad. Cuando los hombres no escuchan la moral, la desgracia les castiga".

Así opinan tan reconocidos librepensadores. ¿Convencerán, las precedentes autoridades, al señor gobernador aludido, de la justificada alarma de esa publicación que pondera los funestos resultados de la escuela laica? No lo dudamos: por tanto, es absolutamente perjudicial a la propia República ese celo excesivo con que algunas autoridades castigan al juicio adverso que se expresa contra determinadas leyes, particularmente contra la escuela laica.

Con la Constitución en la mano y, sin olvidar la Ley de Defensa, las de estos delegados del Poder público resultan conductas inexplicables.

Elías OLMOS

EL SECTARISMO IMPERANTE

Padres de familia socialistas

El director general de Primera Enseñanza en la conferencia que pronunció recientemente en la Casa del Pueblo, de Madrid, ha reconocido paladinamente la influencia que en la vida de la escuela pueden ejercer los Padres de Familia. "Si os preocupáis—decía a sus oyentes—de la escuela y en torno de cada una de ellas creáis la Comisión de Padres y el Consejo escolar, yo os digo que la vida de esa escuela se transformará si necesita transformarse".

A primera vista es indudable que esta afirmación es sorprendente en boca de un socialista. ¿De modo que los padres de familia tienen el derecho de vigilar la escuela y su vigilancia puede hasta transformarla? Pero ¿no habíamos quedado en que los hijos son del Estado y que los padres no tienen sobre ellos en materia escolar ningún derecho?

Más no hay que sorprenderse. El conferenciante quiere decir que sobre la escuela sólo tienen derecho los padres de familia que sean socialistas. O lo que es lo mismo, que la escuela que no sea apta para el socialismo, no podrá existir, porque la transformarán en seguida los padres socialistas que monopolicen esas Comisiones escolares. La prueba es clara.

Hasta hora no ha habido en España más organizaciones de Padres de Familia que las católicas. Pues bien, el decreto que creaba las Comisiones esco-

lares de Padres y la circular reciente publicada por la Dirección de Primera Enseñanza excluía de representación en esas Comisiones a las Asociaciones Católicas. Y en la práctica ha excluido también a otras como las de La Coruña, que aunque no se titulaban católicas, no eran del matiz político gubernamental.

Con tales exclusiones no es extraño que el conferenciante haya podido dolerse de "que no hayamos tenido nada más que dos peticiones para organizar esos Consejos escolares". Su sectarismo le ha vedado conocer el magnífico movimiento que se registra en toda España de las organizaciones de Padres de Familia católicas a los que asiste un derecho natural tan respetable y sagrado para velar por las escuelas de sus hijos, como a los socialistas.

¿Qué conciencia honrada puede dejar de apreciar tamaño arbitrariedad? Escuelas influenciadas por los socialistas y por sus afines, pero costeados como no se recata de decir el propio conferenciante a renglón seguido, "con el dinero de todo contribuyente español". O lo que es lo mismo, una imposición a los ciudadanos católicos para que con su propio dinero costeen la enseñanza atea y socialista de sus mismos hijos. Y aún le extraña al director de Primera Enseñanza que pidamos, como imperativo de justicia, el reparto proporcional escolar,

La Enseñanza religiosa afianza la libertad de conciencia

"El Socialista", de Madrid, con el lenguaje truculento que le es familiar, y, que suele utilizarse cuando se carece de razón, ataca a la escuela confesional, a la Enseñanza religiosa, calificándola de "tiránica" y "deformadora de la conciencia del niño".

Cómo es costumbre, se constriñe tan solo a afirmar, sin exponer, en favor de sus asertos, prueba alguna, digna de tal nombre.

Porque no es raro encontrar en periódicos de la calaña de "El Socialista", que tanto dicen abominar de lo dogmático, afirmaciones y ofrecimientos utópicos que, solo tienen el valor de la autoridad de quien los escribe; solo que los expresan palabras "gruesas", menos delicadas y correctas, con las que suelen compensarse de la falta de razones.

Esto acontece cuantas veces discurre el portavoz del Socialismo español, acerca de la enseñanza religiosa.

Y es que sus afirmaciones, apoyadas en un falso supuesto, en un supuesto contra el cual clama toda conciencia honrada e imparcial, que no se halle aherrojada por la pasión o cegada por el vicio.

Supone que el hombre no es un ser religioso; que no es innato en nuestra alma, el sentimiento religioso, supuesto contrario al testimonio de todas las épocas y de todas las razas.

Ni un solo pueblo se encuentra en la tierra: ni la Historia nos ofrece una sola época en que no campee el sentimiento religioso, y esa realidad, que nadie puede negar honradamente, expresión del ansia del corazón humano, forma lo que en filosofía se llama el sentido común, que por serlo, es criterio de verdad.

Cualquier hombre por atrofiada que tenga su sensibilidad religiosa, con poco que reflexione sobre el orden de la naturaleza, acerca de las bellezas creadas, de los seres todos que contemplamos finitos, limitados y contingentes, experimenta que brota de su corazón un anhelo vehemente que le lleva en busca de un Supremo Ordenador, Belleza Suma y Causa Primera de cuanto existe, no para contemplarle indiferente, sino para rendirle vasallaje y adorarlo.

Cuantas precauciones se adoptan con escuelas más o menos laicas y artículos violentos, contra este sentimiento del espíritu humano, que proclaman todos los tiempos y todos los continentes, serán inútiles, y, más que vanos perniciosos, porque al pretender cegar lo indestructible, lo vician, haciendo que el niño, el hombre, en vez de dirigir el afán de adorar que siente, a un Ser Supremo, Virtud Suma, que le perfecciona, termine la adoración en seres abyectos, dejándose llevar de pasiones inconfesables que le aherrojan, esclavizan y envilecen.

Y el que, so pretexto de independencia religiosa o de libertad de conciencia, pretende sustraerse al yugo suave de la Religión, se trueca en fetichista, ofreciendo, acaso, a una imagen, a una estatua, a una escultura el culto a Dios debido.

La enseñanza religiosa, no hace otra cosa que orientar y encauzar esa tendencia del corazón humano para que no se desvíe, y se desarrolle con naturalidad y desembarazo.

Como sería falso afirmar que la instrucción cohibe nuestro entendimiento al señalarle el rumbo a seguir, en la ciencia que se le enseña; así lo es suponer que la cultura religiosa esclaviza nuestra conciencia, al marcarle los rumbos por donde podrá llegar a la satisfacción de su anhelo religioso.

Porque se pongan raíles a la locomotora, no se la esclaviza, antes se afianza

que, en síntesis, significa escuelas socialistas pagadas por los socialistas y católicas por los católicos.

Véase una vez más cómo se interpreta, tan decantado de libertad. Y céase también por sus propios jerifaltes, el concepto tan decantado de libertad. Y véase también si tenían o no razón cuantos afirmaban que en el Ministerio de Instrucción pública campea una política escolar de franco partidismo socialista.

su libertad, para que corra con más holgura; ni se constriñe al automóvil por que se le somete a deslizar sobre la pista; ni se atenta contra la vida del pez, antes se le defiende, al impedir que salga del agua; ni se limita nuestra libertad porque se nos exige respirar aire puro... por el contrario, la locomotora sin raíles, el automóvil sin pista, el pez sin agua y el hombre sin aire, quedan sin movimiento y sin vida, totalmente esclavizados.

Así la tendencia religiosa en nuestros corazones, sin una enseñanza que la oriente y una escuela confesional que la afiance, somete nuestras conciencias a repugnantes idolatrías, a los más viles desórdenes, a la más bochornosa esclavitud, resultado del dominio de las malas pasiones.

Cámbiese nuestra naturaleza, nuestra manera de ser, para que los naturalistas dejen de llamar al hombre "animal religioso" y entonces esclavizará, como pretenden nuestros adversarios, la enseñanza confesional. Pero mientras no llegue esto, privar al niño de instrucción religiosa es inutilizarle, dejarle incompleto y abocado a todo género de idolatrías, a la esclavitud de las más execrables pasiones, tanto como la enseñanza religiosa afianza nuestras conciencias.

UN CATOLICO

RETROCESO DEMOSTRADO

Irá en aumento el analfabetismo en España

El plan quinquenal de creación de escuelas, tan decantado al inaugurarse el régimen actual, ha sufrido un retroceso, porque, de las 5.000 escuelas que correspondían a este año, solo se han creado 2.580. Esto en la cantidad de plazas, que por lo concerniente a mejoras de sueldo, dicen los números que, en lugar de progresar, se ha ido hacia atrás; pues mientras en 1931 correspondían para los sueldos una media aritmética de pesetas 4.621'45, en 1932 es de 4.143'30, es a saber, 478'15 menos, y para 1933 aún bajará ese sueldo medio a unas 3.700 pesetas.

Si después de eso se cierran todos los colegios de Religiosos, si además los concursos se anuncian y resuelven con las dificultades del actual y aún peor, según se puede conjeturar que sucederá—si Dios no lo remedia—y si agregamos la dificultad de reclutar maestros, dado lo dispendioso de tan larga carrera como la que se tendrá que hacer con arreglo a las flamantes reformas de los estudios normalistas, hay para temer un aumento del 90 o 90 por 100 en analfabetismo, y pronto estaremos a un nivel inferior al del pueblo ruso.

Tal es la perspectiva cultural de nuestra pobre España.

UNA PROTESTA JUSTIFICADA

Los Consejos escolares y los representantes católicos

El presidente y secretario de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid, don José María Sopranis y don Francisco Orfila, respectivamente, han visitado a los señores ministro y subsecretario de Instrucción Pública y director general de Primera Enseñanza para protestar, en nombre de todos sus afiliados, de la exclusión de que parece quiere hacerse objeto a dicha entidad, negándose la representación como padres de familia en los Consejos escolares por el hecho de ser católicos los que de ella forman parte.

En cambio, el señor director de Primera Enseñanza parece que ha invitado a los padres de familia que son socialistas a que se unan con el citado fin.

¿Es que la Constitución vigente no garantiza que ningún ciudadano de la República española será perseguido por sus ideas religiosas o políticas? Por lo visto, tal derecho reza sólo para los socialistas.